



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0030145/2015

CÓRDOBA, 17 de junio de 2015.-

VISTO

El pedido del Lic. Diego Gastón BUSSANDRI solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Diego Gastón BUSSANDRI (D.N.I.: N° 34.612.270), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Información y geometría en el estudio del problema de distinguibilidad entre estados cuánticos".

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. BUSSANDRI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Pedro W. Lamberti (Director)
Dr. Héctor H. Segnorile
Dr. Gustavo J. Sibona
Dra. Cecilia E. Gonzalez (Suplente).

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

PE

PE

RESOLUCIÓN DECANAL N° 229/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ingrid MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF